

Guayaquil, Marzo 20 del 2002

Señor Ing.
LEONARDO PLAZA ARAY
Gerente
AGROINDUSTRIA PLAZARAY S.A
Ciudad.

Señor Gerente:

De acuerdo a la Ley de Compañía vigente, me he constituido en el local social de la compañía AGROINDUSTRIA PLAZARAY S.A., situada en el C.C Albán Borja local 84 para proceder a la revisión de los Balances y Estados Financieros al 31/12/2001.

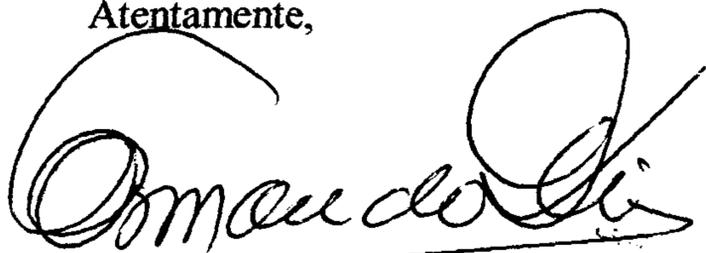
La revisión se efectuó de acuerdo a las normas de Auditoria Generalmente Aceptadas, como la que los Estados Financieros no tenga errores, así como también la evaluación de los principios contables.

Dando cumplimiento a mis funciones de Comisario informo:

- La estructura del Control Interno Contable es adecuada
- La administración ha cumplido con las normas estructurales y reglamentarias
- Los Estados Financieros concuerdan con los importes registrados en los Libros Contables
- Respecto a las disposiciones en el Art. 321 de la Ley de Compañías, no tengo conocimiento de ningún asunto que deba ser informado.

Es todo cuanto puedo informar a los accionistas.

Atentamente,



Fernando Díaz Jiménez
COMISARIO

